

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO 'ESTRATEGIA RUMBO AL PROCESO ELECTORAL 2023-2024'

PRESENTAN EN QUERÉTARO 'ESTRATEGIA RUMBO AL PROCESO ELECTORAL 2023-2024'

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) firmaron un convenio de colaboración y presentaron la 'Estrategia rumbo al Proceso Electoral 2023-2024' en la entidad. El plan contempla acciones de capacitación dirigidas al funcionariado electoral, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y ciudadanía, a fin de contribuir al fortalecimiento institucional y la cultura democrática. El convenio tuvo como testigos de honor al Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello; la Secretaria de Gobierno del Estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, y la Presidenta de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del Estado, Diputada Liz Selene Salazar Pérez. La Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñoz Rodríguez, dijo que la estrategia establece bases de vinculación y coordinación entre las autoridades electorales, lo que abona a la gobernabilidad democrática y paz social en Querétaro. "Si trabajamos en unidad y armonía, en nuestra entidad habremos de seguir teniendo procesos democráticos certeros, confiables y verificables; porque la calidad de la democracia lo vale, no hay mejor inversión para el futuro que apostar por tener un andamiaje institucional eficaz", afirmó. Por su parte, la Vocal de la Junta Local Ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, aseguró que las instituciones en la entidad han sido garantes de procesos electorales confiables, por lo que corresponde a los órganos electorales y a la ciudadanía hacer todo para sostener, reforzar y revitalizar la democracia. El Magistrado Presidente del TEEQ, Martín Silva Vázquez, señaló que Querétaro tiene una tradición democrática sólida e instituciones que han sabido estar a la altura de lo que la ciudadanía espera y exige. "Este hecho no tiene precedente, no solo por la anticipación de la preparación, sino por la voluntad expresada en la firma de este convenio en el sentido de coordinarnos y sumar esfuerzos frente al referido proceso electoral", consideró. En las instalaciones del Salón de la Historia, el Consejero Presidente del INE dictó la Conferencia Magistral "Evolución y desafíos de la democracia mexicana", en la que reflexionó acerca de la compleja y larga evolución que permitió la construcción del régimen democrático vigente en el país, el balance del sistema electoral con base en datos verificables y las propuestas de iniciativa de reforma electoral. En el evento estuvieron presentes las Consejeras Electorales Karla Isabel Olvera Moreno, Rosa Martha Gómez Cervantes y María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa, y el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola; representantes de los órganos electorales, partidos políticos, de los tres órdenes de gobierno, organismos autónomos, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad.

<https://6enpunto.mx/nacional/presentan-en-queretaro-estrategia-rumbo-al-proceso-electoral-2023-2024/>

FORTALECER INSTITUCIONES IMPULSORAS DE LA DEMOCRACIA ES EL MEJOR CAMINO DEL PROGRESO: MEMO VEGA

El diputado local Guillermo Vega Guerrero, Coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) y Presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la LX Legislatura del Estado, afirmó que la permanencia y fortalecimiento de las instituciones impulsoras de nuestra democracia es tarea de todos y es el mejor camino para tener un Querétaro y un país más próspero. En este sentido resaltó la importancia de la firma del convenio entre el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), como parte de la estrategia denominada "Rumbo al proceso electoral ordinario 2023-2024". Asimismo, el Diputado local saludó e intercambió unas breves palabras con el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova, para felicitarlo por su trabajo y por la conferencia que brindó en el marco de este evento, sobre la importancia de la democracia en México, en la que con antecedentes históricos y datos estadísticos, Córdova habló de la eficiencia del INE y lo que este organismo y los entes electorales a nivel local, representan para la democracia mexicana como órganos garantes de la voluntad ciudadana.

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

<https://alternativo.mx/2022/10/fortalecer-instituciones-impulsoras-de-la-democracia-es-el-mejor-camino-del-progreso-memo-vega/>

<https://vozimparcial.com.mx/2022/10/06/diputado-memo-vega-fortalecer-instalaciones-impulsoras-de-la-democracia-es-el-mejor-camino-del-progreso/148020/>

<https://mx.investing.com/news/world-news/fortalecer-instituciones-el-mejor-camino-del-progreso-guillermo-vega-2422983>

<https://rotativo.com.mx/2022/10/06/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/fortalecer-las-instituciones-para-impulsar-la-democracia-memo-vega-984378/>

<https://www.lado.mx/noticia.php?id=11040593>

DENUNCIAS

MORENA HACE DENUNCIA POR USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA USO PERSONAL

Dijo que el gobernador contratará a un abogado externo al gobierno del estado para atender dicha denuncia. La funcionaria indicó que será el IEEQ y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro las instituciones que determinarán si hubo o no alguna responsabilidad del gobernador. La denuncia fue presentada este martes por el partido MORENA, en la que describe que, en el video del gobernador publicado el 8 de septiembre, en el que habla de la Alianza Vamos por México y la Guardia Nacional, el mandatario cometió uso indebido de recursos públicos para promoción personal, ya que señalan fue grabado en el Palacio de Gobierno. MORENA denuncia al gobernador de Querétaro. Por su parte, Grisela Muñoz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), indicó que el instituto recibió la denuncia y en los próximos días notificarán a las partes. Detalló que la denuncia está en análisis en el área jurídica del IEEQ, motivo por el cual refirió que no pueden dar mayores detalles del proceso. “Se recibió un escrito que está en análisis del área jurídica del Instituto y por respeto al mismo proceso de la Ley Electoral y atendiendo a que no se han realizado las notificaciones de las partes no estoy en condiciones de compartir mayor información”, precisó. Mencionó que primero se debe realizar la integración del expediente, el emplazamiento de las partes, celebrar la audiencia, la formación de alegatos y posteriormente se canalizará al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro. Por último, dijo que esta es la única denuncia que se ha recibido en contra del gobernador.

<https://www.radioformula.com.mx/queretaro/2022/10/6/morena-hace-denuncia-por-uso-indebido-de-recursos-publicos-para-uso-personal-734386.html>

SIGUE SIN SER NOTIFICADO MAURICIO KURI POR DENUNCIA ANTE EL IEEQ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro aún no ha notificado a Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro, por la denuncia que interpuso el partido Morena, en la que lo acusa de uso indebido de recursos públicos para promoción personal, indicó Grisela Muñoz Rodríguez, presidenta IEEQ. La notificación dependerá de la rapidez con la que se integre el expediente, el emplazamiento de las partes, celebrar la audiencia, la formación de alegatos y posteriormente se canalizará al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro (TSJQ). Debido a que no hay una fecha exacta para la notificación, no puede dar más detalles, para ser respetuosos del debido proceso. Mencionó que el área jurídica está realizando en análisis del escrito que se recibió, así como hasta el momento es la única denuncia en contra del gobernador que se ha recibido. La prueba que muestra Morena Querétaro en su denuncia es sobre el video que publicó el gobernador para referirse a la alianza “Va por México” del PRI, PAN y PRD. Además que el partido político considera que se utilizó equipo de edición y producción de video del área de comunicación social de Gobierno del Estado, así como se utilizó la oficina oficial del gobernador.

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/41029-sigue-sin-ser-notificado-mauricio-kuri-por-denuncia-ante-el-ieeq>

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

ABOGADO EXTERNO A GOBIERNO ATENDERÁ DENUNCIA CONTRA KURI EN QUERÉTARO

Será contratado un abogado de carácter externo para que atienda la denuncia que hizo Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en contra del gobernador, Mauricio Kuri González, por supuesta promoción a través de bienes y recursos públicos. La Secretaria de Gobierno Estatal, Guadalupe Murguía Gutiérrez, informó que es posible que para la atención de este asunto se pudiera contratar a un abogado externo que dé seguimiento, respuesta y atención a la demanda, una vez que sean notificados. Y es que, señaló, aún el Gobierno no ha sido notificado oficialmente de esa denuncia que dio a conocer el IEEQ. “Hasta este momento no hemos sido notificados oficialmente; posiblemente para la atención de este asunto pudiera contratarse algún abogado de carácter externo que dé seguimiento, respuesta y atención a la demanda, una vez que estemos notificados”, añadió. Murguía Gutiérrez, indicó que corresponderá al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) substanciar el procedimiento que se siga derivado de la denuncia y al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resolverlo. Hay que recordar que Morena explicó que interpuso la denuncia debido a que el gobernador publicó en redes sociales un video para reprobar la alianza del PAN con el PRI, y que para ello, afirmó, utilizó la oficina de Palacio de Gobierno, lo que estaría reflejando de manera pública y notoria la utilización de recursos públicos.

<https://rotativo.com.mx/2022/10/06/noticias/metropoli/queretaro/abogado-externo-a-gobierno-atendera-denuncia-contra-kuri-en-queretaro-984433/amp/>

<https://www.viatres.com.mx/queretaro/2022/10/7/denuncian-al-gobernador-mauricio-kuri-por-uso-de-recursos-publicos-para-difusion-partidista-13300.html>

<https://soyqro.com/aun-el-ieeq-no-notifica-al-gobernador-sobre-denuncia-de-morena/>

<https://queretaro24-7.com/autoridades-electorales-analizan-la-denuncia-en-contra-de-gobernador-kuri/>

<https://tusresiduos.com/denuncian-al-gobernador-de-queretaro-por-mensaje-partidista/>

<https://dailynewsday.com/2022/10/07/they-denounce-the-governor-of-queretaro-for-a-partisan-message/>

“UNA BURLA” DENUNCIA DE MORENA, DICE PAN

Por Celia Conde

La denuncia que presentó el partido Morena en Querétaro contra el gobernador Mauricio Kuri, da risa debido a que diario se utilizan las mañaneras para promover a las corcholatas del presidente, Andrés Manuel López Obrador, afirmó la dirigente estatal del PAN, Leonor Mejía. Este martes, el partido Morena presentó una denuncia ante el IEEQ por presunto uso indebido de recursos públicos por promoción personal por el video publicado el 8 de septiembre en las redes sociales del gobernador. En tanto, la dirigente del PAN aseveró que el gobernador, Mauricio Kuri es de los mandatarios mejor calificados en el país, por lo que es una burla que sea denunciado por el partido Morena. “Me parece una burla que se presente una denuncia, sobre todo a un gobernador que es de los mejores calificados a nivel nacional, que se ha mantenido y que ha tenido de los mejores resultados”. Refirió que este procedimiento es intrascendente, pero respetan que el IEEQ realice su trabajo e indague lo denunciado por Morena. Igualmente, aseguró que este video fue grabado un domingo en su día de descanso, además que quienes presentaron la denuncia son las mismas que desde Palacio nacional hacen promoción personalizada con recursos del gobernó federal. (DQ 7)

INTERÉS ELECTORAL

NUEVO DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE QUERÉTARO ABARCA TERRITORIOS DE CUATRO MUNICIPIOS

La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Pérez, comunicó que en diciembre se aprobará la creación de un sexto distrito electoral federal para Querétaro que entrará en vigor en 2023. Este tendrá su cabecera

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

en el municipio de Querétaro, además de que se incluirá parte del territorio de las demarcaciones municipales de El Marqués, Pedro Escobedo y Huimilpan como parte de los integrantes de dicho distrito. (Vía tres)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PARISTAS VUELVEN A RETRASAR PETICIONES

Alumnos denuncian amenazas y dicen mantener diálogo con Rectoría vía email. (DQ principal)

N: MAÑANA EL P. PETITORIO

Las autoridades forman comisión de negociación, los alumnos la rechazan. (N principal)

AM: AIQ APUESTA AL 'E-COMMERCE' PARA CARGA LOCAL EN EL PAÍS

El aeropuerto intercontinental de Querétaro se posicionó como el cuarto lugar con 48 mil 485 toneladas movilizadas durante el primer semestre de 2022. (AM principal)

EUQ: PARISTAS DE LA UAQ DENUNCIAN HOSTIGAMIENTO Y AMENAZAS

Responsabilizan al estado y a las autoridades universitarias de cualquier agresión. (EUQ principal)

CQRO: ESTUDIANTES DE LA UAQ EN PARO DENUNCIAN HOSTIGAMIENTO Y AMENAZAS

Denunciaron la detención de una estudiante de la Facultad de Lenguas y Letras, ocurrida el 3 de octubre; así como la difusión de información falsa respecto a denuncias y avances del paro. (CQRO principal)

PA: ELABORAN PARISTAS SU PLIEGO PETITORIO

Mañana lo darán a conocer, dice el grupo de estudiantes de Facultades Unidas de la UAQ. (PA principal)

P: FIRMARÁN ALIANZA POR LA PAZ DISTINTOS SECTORES SOCIALES

Más de 400 líderes sociales, religiosos y empresarios signarán el acuerdo que contempla diez compromisos entre los que destaca evitar todo tipo de discriminación. (P principal)

PODER EJECUTIVO

FOMENTAN DESARROLLO EN EZEQUIEL MONTES MEDIANTE APOYOS

Con el propósito de fomentar la producción agrícola, pecuaria, forestal y pesquera e impulsar el desarrollo integral del sector rural en el estado, Rosendo Anaya, titular de la SEDEA encabezó la entrega de apoyos a productores de Ezequiel Montes. (...) la presidenta municipal de Ezequiel Montes, Guadalupe Pérez resaltó la coordinación y el trabajo conjunto que se tiene con la SEDEA y recalcó la importancia de contar con su respaldo en los proyectos del campo. (...) Con hechos demostramos que le entramos a los campos productivos del municipio y que con el gobernador Mauricio Kuri, estaremos cerca de quienes más lo necesitan, señaló. (Códice Informativo)

QUERÉTARO 5TO LUGAR A NIVEL NACIONAL EN GENERACIÓN DE EMPLEO

El municipio de Querétaro, 5to lugar a nivel nacional en generación de empleo, de acuerdo con los datos del IMSS, así lo informó la secretaría de desarrollo sostenible del municipio, Tania Palacios, quien detalló que hasta el mes de agosto se generaron en la capital 19 mil 939 empleos 133% más que en el 2021 cuando se generaron 8 mil 548 empleos. (N 1 y 3, PA 1 y 8)

CONTINÚA CAPACITACIÓN DE MUJERES: LILIANA S

El programa de Capacitación para Mujeres Operadoras del Transporte, que impulsa la Secretaría del Trabajo (ST), continúa con la convocatoria abierta, así lo dio a conocer la titular de la dependencia, Liliana San Martín Castillo, esto durante una visita al Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Querétaro (ICATEQ) plantel El Marqués, en donde actualmente se lleva a cabo la capacitación. (PA 9)

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO CONTRA CONTINUIDAD DE SEDENA EN CALLES

En caso de aprobarse por parte del Congreso de la Unión el dictamen sobre la prórroga del Ejército para que continúe en las calles, el PAN en Querétaro votará en contra de esta reforma constitucional, adelantó Selene Salazar, diputada local del PAN. (DQ 6)

LEGISLARÁN PARA PROHIBIR CASTIGOS CORPORALES A MENORES EN QUERÉTARO: MARIELA MORÁN

La diputada local, Mariela Morán, presidenta de la Comisión de la Familia y los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, adelantó que uno de los temas que se abordarán en su comisión será el ampliar la legislación para la prohibición de los castigos corporales en la niñez, ya que estadísticas señalan que en México 6 de cada 10 menores sufren algún tipo de maltrato. (ADN)

PRESUPUESTO PARA SALUD MENTAL ES INSUFICIENTE

Los recursos que actualmente se destinan para la atención de la salud mental de la sociedad queretana son insuficientes; tanto que la presidenta de la Comisión de Salud de la LX Legislatura local, Dulce Ventura reconoció la necesidad de incrementar y fortalecer su presupuesto. Ante los casos de suicidios y las problemáticas psicológicas que generó la pandemia, reconoció que fueron las juventudes uno de los sectores más vulnerables y con mayores problemáticas en esta materia, por lo que destacó que la atención a la salud mental es una exigencia de la sociedad y que como Legislatura están obligados a escuchar. (P 4)

ABOGARÁ BÁEZ POR LOS PUEBLOS MÁGICOS EN PEF

El PAN buscará que en el presupuesto de egresos de la Federación 2023 se contemple una partida presupuestal para los pueblos mágicos del país, informó José Báez, diputado federal, quien dijo que los alcaldes han externado la necesidad de acceder a recursos para el mantenimiento de estos pueblos. (DQ 6)

REFORZARÁN LA SSC POR NUEVA REGULACIÓN

La iniciativa de Ley para regular las empresas de seguridad privada contempla una propuesta para robustecer a la SSC y que, en 2023, se le dote de más presupuesto, adelantó Guillermo Vega, diputado autor de la iniciativa, quien dijo que la iniciativa se está socializando con las empresas de este rubro. (DQ 8)

PODER JUDICIAL

ABOGADOS ACUSAN A JUECES PREPOTENTES

A un año, este nuevo recinto, el presidente de los Profesionales del Derecho en San Juan del Río, Juan Rodríguez dio a conocer que, una de las principales quejas que prevalece entre el gremio de la abogacía, es la de la prepotencia con la que, a veces, se dirigen los jueces jurídicos de la Ciudad Judicial en este municipio. (ESSJR 4)

QUERÉTARO, LÍDER NACIONAL DE JUSTICIA PENAL POR QUINTO AÑO CONSECUTIVO: MÉXICO EVALÚA

A seis años de la implementación y operación del Modelo de Gestión Cosmos, el estado de Querétaro encabezado por quinto año consecutivo el Ranking Nacional del avance en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, así considerado por México Evalúa, que es la organización ciudadana más relevante del país en estudios de justicia penal. (N 1 y 5, DQ 4)

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

MUNICIPIOS

AÚN SIN CONCRETARSE FIRMA DE CONVENIO PARA "MUNICIPALIZACIÓN" DE TRAMO URBANO DE LA 57

Está en suspenso la firma de convenio para la municipalización del tramo urbano de la autopista México Querétaro por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), reconoció el alcalde Luis Nava. (AM 4, EUQ 5, PA 6)

GOBIERNO FEDERAL RETRASA LA ENTREGA DE TRAMO DE LA 57

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) todavía no entrega oficialmente el tramo urbano de la Carretera 57 al municipio de Querétaro, lo cual ha retrasado el diálogo con la Guardia Nacional para la planeación de estrategias de seguridad en la vialidad. El presidente municipal, Luis Nava señaló que la dependencia federal no ha enviado el documento que autorice formalmente el mantenimiento del tramo al gobierno capitalino, a pesar de que ya se firmó un convenio de cesión. No obstante, estimó que esta semana podría recibir el aval definitivo. (P 4)

LUIS NAVA INAUGURA EL PRIMER ABIERTO PANAMERICANO DE PARKOUR, EN EL REHABILITADO PARQUE ALCANFORES

Luis Nava indicó que esta pista de parkour cumple con las medidas profesionales, lo que le convierte en el primer parque público a nivel internacional, pues todos los demás espacios son privados, lo que muestra el compromiso y el esfuerzo del municipio de Querétaro para incentivar el deporte como una filosofía de vida. (...) Oriana López, titular de la SDUOP, informó que con el apoyo de la Federación Mexicana de Gimnasia se construyó esta pista de parkour que cuenta con las medidas olímpicas que son: 472 metros cuadrados de superficie con piso amortiguante de seguridad de caucho y un set de 10 piezas (...) el presidente de la Federación Mexicana de Gimnasia Gustavo Salazar agradeció el apoyo e interés del municipio de Querétaro por hacer historia en la creación de esta competencia. (DQ 1 y 3, N 1 y 3, AM 10, EUQ 2, CQRO 10D, PA 8R, P 15)

SIGUEN DEFINIENDO APOYOS MUNICIPALES POR DESALOJOS

La Secretaría de Administración del municipio de Querétaro sigue en trabajos con otras dependencias para definir detalles del programa de apoyo a las personas desalojadas de Las Peñitas, especialmente en la propiedad de los predios que les serían ofrecidos, detalló el alcalde Luis Nava. Cabe recordar que este programa ofrece lotes desincorporados del municipio a las personas afectadas, con la posibilidad de adquirirlos en plazos de hasta 20 años, aunque parte de estos predios siguen en un proceso de permuta desde el Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro para que puedan estar disponibles. (AM 4, P 4)

AFINAN PROYECTOS PARA EL 2023

Tras haber concluido con la rendición de su primer informe de gobierno, el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera mencionó que las necesidades van surgiendo todos los días y se van atendiendo, esto tras hacer un recuento de sus promesas de campaña. El edil sanjuanense refirió que en su actividad diaria se debe trabajar para ir resolviendo cada uno de los conflictos que van surgiendo en el municipio, y aunque reconoce falta mucho por hacer, en este primer año de gobierno se han dado grandes pasos. (N 6, NSJR 1 y 3)

LAS MUJERES GANAN TERRENO LABORAL EN SJR

Del total de la Población Económicamente Activa, de San Juan del Río, el 58.4% son hombres, mientras que el 41.4% son mujeres, de acuerdo con las estadísticas del INEGI. De acuerdo con información proporcionada por el INEGI Querétaro, el censo de población y vivienda 2020-2021, indicó que en el municipio sanjuanense se cuenta con 297 mil 804 habitantes, lo que representa el 12.6% de la población estatal. (ESSJR 6)

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

INFORMACIÓN GENERAL

EL SÁBADO ESTUDIANTES ENTREGARÁN PETICIONES A AUTORIDADES DE LA UAQ

Será el sábado 8 de octubre cuando los estudiantes de la UAQ que se encuentran en paro entreguen el pliego petitorio a las autoridades universitarias, informó este jueves la Comisión Redactora de los alumnos. Por su parte, Karla Vázquez, coordinadora de Comunicación Social de la universidad, dio a conocer la creación de una Comisión Negociadora; no obstante, dijo, esperarán a que los alumnos decidan si aceptan o no está propuesta, que fue enviada formalmente también la tarde de este jueves 6 de octubre, en las instalaciones de Centro Universitario. Por su parte, Michelle Villanueva, coordinadora de Igualdad de Género, mencionó que lo que buscan es garantizar que el canal esté abierto para el diálogo y con ello iniciar la mesa de negociación. (DQ 5, N 2, CQRO 3, NSJR 1, PA 3, P 2)

AUTORIDADES DE LA UAQ ACUDEN A CU ANTE DENUNCIAS DE HOSTIGAMIENTO A PARISTAS

Autoridades de la UAQ acudieron al Centro Universitario ante las denuncias de estudiantes paristas de haber recibido amenazas y hostigamiento por parte de grupos de choque, administrativos y académicos de la universidad. "Nos preocupa, no tenemos información sobre las amenazas, por eso es por lo que estamos acá. Queremos saber qué es lo que está sucediendo, de dónde son estas amenazas para tomar acciones. (...) aseguró Karla Vázquez, coordinadora de comunicación social de la UAQ. (EUQ 4, CQRO 3)

ACUSACIONES DE INJERENCIAS EXTERNAS MANCHAN AL PARO DE LA UAQ

Denuncias de grupos de choque e intereses políticos se hicieron presentes por parte de estudiantes en el séptimo día de paro de la UAQ, cuyas autoridades respondieron únicamente que les preocupa la situación. "Invitamos a nuestras hermanas, hermanos a rehusarse ceder ante las presiones impuestas por parte de las autoridades universitarias y medios de comunicación", señalaron en su último comunicado de las 14 horas. (N 2)

ACOSO, ABUSO Y OMISIONES, RAZONES DE TOMAR UAQ

El Comité de Redacción de las Facultades Unidas de la UAQ, enlistó las razones por las que decidieron entrar en paro y tomar las instalaciones de la institución, entre las que ubicó el actuar de la Unidad de Atención a la Violencia de Género. (DQ 5)

COMISIONADO OFRECE APOYO A ALUMNAS

Una comisión de autoridades universitarias acudió a las instalaciones de la UAQ para retomar los diálogos y ofrecer el respaldo ante las presuntas situaciones de hostigamiento que estudiantes dijeron sufrir de docentes y administrativos. Indicaron también que podrán ofrecer respaldo ante la presunta violencia de género que se cometió contra una alumna por parte de una Policía Municipal. El encuentro lo encabezará Karla Vázquez Parra, coordinadora general de comunicación social, y Michell Villanueva, titular de la Coordinación de Igualdad de Género. (EUQ 4)

AUTORIDADES COMPARTEN PREOCUPACIÓN ANTE SEÑALAMIENTOS DE AGRESIONES

Las autoridades universitarias de la UAQ, encabezadas por la maestra Michelle Villanueva Moreno, coordinadora de Igualdad de Género y la maestra Karla Vázquez Parra, coordinadora general de Comunicación Social, externaron su preocupación ante los señalamientos de hostigamiento y amenazas por parte de grupos de choque, personal docente y administrativo. Las autoridades que acudieron a la entrada principal de la Universidad Autónoma de Querétaro en busca de una respuesta por parte del Comité de Redacción de las Facultades Unidas externaron su sorpresa ante el manifiesto que acusaba de fuerzas externas o grupos que amenazaban e intimidaban al grupo de estudiantes. (N 2, PA 3)

IMPUNIDAD EN VIOLENCIA DE GÉNERO EN QUERÉTARO ES ESTRUCTURAL

El nivel de impunidad que existe en Querétaro sobre los delitos de violencia hacia las mujeres es estructural; sin embargo, esta inicia a partir de que la policía, como primer respondiente, no levanta denuncias de oficio, apuntó Marlene Martín, integrante del equipo jurídico Las TEMIS Luchando Juntas, AC. "Cuando vemos que hay violencia familiar y llamamos a la policía, no llega ningún respondiente y, cuando llega, las mujeres ya

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

amenazadas, los policías no levantan la denuncia de oficio, no levantan las carpetas de investigación, solo los reportes”. (CQRO 2)

PUGNAN 3 POR CONSEJO DIRECTIVO

Tenemos un Colegio fuerte y unido y el tener tres candidatos a dirigir el nuevo Consejo Directivo, no representa divisionismo, sino el impulso a una participación democrática; aseguró el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Querétaro (CICQ), Sergio Camacho Hurtado. (PA 6)

HAY BAJA INVERSIÓN ECONÓMICA: COPARMEX

El dirigente estatal de COPARMEX, Jorge Camacho aseguró que el trabajo de Tatiana Clouthier en la Secretaría de Economía no fue el mejor y que la dependencia quedó relegada. También, mencionó que uno de los puntos fundamentales ha sido el papel desempeñado en las consultas del T-MEC, y la nula inversión de la Administración federal. “Seguimos con un crecimiento muy lento por debajo del 2%”. (AM 6)

COPARMEX LAMENTÓ LA RENUNCIA DE TATIANA CLOUTHIER

La COPARMEX lamentó la renuncia de Tatiana Clouthier de la Secretaría de Economía, además de que dicha dependencia llevaba tiempo relegada a un segundo nivel dentro de las prioridades a nivel nacional, afirmó su presidente en Querétaro, Jorge Camacho. (RR)

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA HA SIDO RELEGADA

Jorge Camacho, presidente de Coparmex en Querétaro, expresó ante la renuncia de Tatiana Clouthier a su cargo, que la secretaría de Economía es una dependencia muy importante, pero que ha sido relegada en el sexenio, ya que se ha manejado más desde el punto de vista ideológico “Lo que hemos visto es un privilegio a los programas sociales, la inversión en PEMEX, CFE y los programas insignia, como son el Nuevo Aeropuerto, El Tren Maya, la Refinería. Durante la pandemia los esfuerzos de la secretaría no tuvieron ningún impacto, y luego de la pandemia no hemos visto algún plan estratégico para llevar a México a una recuperación económica, algo que sí está empezando a darse en otros países del mundo”, destacó Jorge Camacho. (PA 1)

ALABA AMIQRO LA CONGRUENCIA DE CLOUTHIER

A decir de José Luis Cámara, presidente de la AMIQRO, la renuncia de Tatiana Clouthier a la Secretaría de Economía fue un acto de congruencia. A decir del empresario, Tatiana Clouthier tenía las manos atadas en la dependencia y nunca pudo hacer nada que aportará a un mejor desarrollo “No se le dio la libertad de decisión y se le restringió terriblemente el presupuesto. Si ven la partida del 2023, le redujeron aún más. La Secretaría de Economía es una de las grandes dependencias del Estado que tienen una función importantísima y al no tener la libertad de acción, considero que hizo lo correcto al renunciar. No gozaba de la aprobación del presidente para los programas que deseaba implementar”. (PA 1 y 3)

CON RIESGO DE SUFRIR CIBERATAQUE 30.2% DE LAS EMPRESAS EN QUERÉTARO

En Querétaro, 30.2% de las empresas están en riesgo de sufrir un ciberataque ante el acelerado proceso de digitalización que trajo consigo la pandemia y que las obligó a poner su información en la nube; sin embargo, hay una muy baja conciencia sobre adoptar medidas de prevención informó la presidenta estatal de la AMASFAC, Alejandrina Ortiz. Con base en el Informe Global de Riesgos de PC, realizado por la firma Avast, Querétaro se ubica en el lugar 19 en el país en cuanto el riesgo que tiene de sufrir un ciberataque, por arriba de la media nacional de 28.5%, mientras que a nivel global el riesgo es de 29.25%. (DQ 1 y 4, AM 6, EUQ 1 y 12C, CQRO 4)

PRIMEROS EN JUICIOS POR CORRUPCIÓN

El estudio "Levantemos la voz de las Fiscalías Anticorrupción" realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) mostró que la Fiscalía Anticorrupción (FA) del estado de Querétaro se colocó como la entidad en donde se judicializan mayores investigaciones por corrupción; sin embargo, ninguna de ellas ha tenido sentencia condenatoria. (DQ 4)

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - CORAZONES

Por Adán Olvera

Justo en este momento cuando el tema del acoso y la violencia sexual está en la cima de la denuncia y el agravio y además cuando un movimiento universitario se está gestando por este y otros asuntos, una propuesta que es bastante interesante y que sería de muchísima utilidad. La asociación Corazones Mágicos, que atiende la problemática de la violencia sexual infantil, quiere y propone que la legislatura de Querétaro retome la iniciativa de ley para crear un padrón estatal de agresores y la no prescripción de delitos de violencia sexual infantil. Ya se había trabajado en el padrón de agresores y la no prescripción de delitos que tienen que ver con la violencia sexual infantil, se busca tener una herramienta para las autoridades e instancias de administración y procuración de justicia, que no tenga el carácter de público, pero que, así como se expide una constancia de no antecedentes penales se pida que una que acredite no estar en ese padrón cuando una persona busque laborar en lugares donde hay niñas, niños y adolescentes. Una especie de Buró de agresores para que también les midan el comportamiento y sea una actualización constante. Hay depredadores que no deben por ninguna manera estar en las calles y no pueden ir causando daño, en escuelas, centros deportivos, en un sinnúmero de lugares que pueden apropiarse los depredadores. Es importante también que una vez que se cometan agresiones los castigos sean ejemplares, pero también es necesario que se fijen reparaciones de daño más acordes a la realidad, una persona abusada necesita de mucha ayuda emocional y casi nunca se contempla esa situación. **DE REBOTE.** Será el sábado cuando el colectivo de Facultades Unidas de la UAQ dé a conocer a la sociedad y no a la rectora Teresa García, el pliego petitorio para iniciar ahora si un diálogo y destrabar el conflicto, le adelanto que hay muchos agravios y será todo un reto arreglar tanto tiempo de injusticia. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

VISITAS. Operativo de distracción aplican a unas 60 estudiantes extranjeras de la UAQ durante el paro estudiantil que ya cumplió una semana. Se trata de jóvenes de intercambio, la mayoría de Estados Unidos, a quienes la Universidad trae en permanente paseo por zonas turísticas, lejos del campus, para que no practiquen su español leyendo las denuncias de acoso en las cartulinas y los grafitis ¡Qué van a decir las visitas! **GOLPIZA.** Sucedió el sábado en la Cantina Tradicional Mexicana del cada vez más violento Juriquilla: varios hombres arremetieron a golpes y botellazos contra un comensal, lo dejaron herido y se fueron en sus autos de alta gama persiguiendo a un amigo de la víctima. El lugar nunca dejó de operar, limpiaron la sangre, levantaron las mesas... y la música toca y toca. Aquí no pasó nada, las autoridades actúan solo si hay muertos. **"BUCHONES".** Avanza alarmantemente y se normaliza la violencia en los centros de consumo de bebidas alcohólicas, como la CTM, cada vez más con música que hace apología del delito y cada vez menos con personal de seguridad. (DQ)

ASTERISCOS

DESCARTADA. Hoy, **Luis Nava** anunciará a la nueva titular de la Secretaría de la Mujer del Municipio de Querétaro, quien ya forma parte del actual equipo de la Administración capitalina; es decir, quedaría descartada **Laura Dorantes**, una de las cartas más fuertes que se mencionó en el círculo político más cercano a la Administración. La Secretaría de la Mujer ha tenido varias titulares desde su creación en octubre del año pasado. **María Elena Guadarrama** solo permaneció tres meses en el cargo; entró en lugar de Jessica Moncada. **TRAVIESOS.** Lo mismo vandalizan monumentos que dañan escuelas o pintan bardas. En San Juan del Río, ya no saben cómo hacerle para inhibir las 'travesuras' de los pandilleros que tienen 'marcado' al municipio con sus grafitis. Al interior de la Administración que encabeza **Roberto Cabrera**, buscan poner candados para restringir la venta de aerosoles. ¿Será suficiente? **MARCA.** Desde la Coordinación de Asuntos de Pueblos Indígenas de Querétaro, que encabeza **Aurelio Sigala**, se inició un proceso para cuidar que la iconografía y los bordados de artesanos indígenas de Amealco no sean apropiados por marcas comerciales para explotar las artesanías con sus productos. Tarea que no es sencilla, pues la propiedad intelectual de dichas prendas tendría que registrarse y protegerse, algo que ni siquiera se ha hecho con la muñeca indígena ahora bautizada como Lele. (AM)

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

BAJO RESERVA

CORREA DICE QUE LA RECTORA DESATENDIÓ LA UAQ. El diputado local panista, **Enrique Correa**, nos cuentan, asegura que el conflicto de la UAQ se dio porque la rectora **Teresa García Gasca** no atendió la probabilidad de su población estudiantil por ocuparse más en cuestiones externas como es su búsqueda de una candidatura, pero también por encabezar protestas en contra de la ya promulgada ley estatal de aguas ¿Será? **APARECEN NOTICIAS FALSAS EN EL CONFLICTO DE LA UAQ.** Como en todo conflicto, los rumores que no pasan el mínimo rigor periodístico suben de nivel y frecuencia. Con el paro de la UAQ, ayer se acusó en redes que desayunaron el exrector y actual senador morenista **Gilberto Herrera** y la directora de Ciencias Políticas, **Marcela Ávila-Eggleton**. De Gilberto dicen en la publicación, es quien mece la cuna en este conflicto y Ávila-Eggleton es quien ejecuta la orden de Herrera. Ninguno de los dos aparece en la imagen del posteo, que procede de la cuenta de **María Luisa Hernández Trejo**, quien en su perfil tiene una foto de la cantante Jenni Rivera. Consultada por este diario, Ávila Eggleton dijo que no hubo tal reunión y todo era falso, pero además enfatizó que no conoce al restaurante en el que aseguran se realizó el supuesto encuentro. Lo cierto es que no hay elementos que den veracidad a la publicación y todo parece que se trató de una kake. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

QUERÉTARO AUMENTÓ 17% SU PUNTUACIÓN EN CONSOLIDACIÓN DEL NSJP. Que, de acuerdo con los resultados presentados el miércoles por la organización México Evalúa, en el informe Hallazgos 2021, el estado de Querétaro creció 17% en relación con su anterior calificación en el estudio publicado en 2020 sobre la consolidación del **Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio**, “mientras que la evolución permanente del modelo operado por más de 6 mil servidores públicos entre todas las instituciones de justicia penal, le permitió ampliar 350% la diferencia contra el estado de menor desarrollo”, destacó ayer el gobierno estatal en un comunicado. A la presentación asistieron, además de la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Mariela Ponce Villa; el enlace operativo de la Comisión para la Evaluación de la Operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Juan Martín Granados Torres, y el fiscal general, Alejandro Echeverría Cornejo. “Códigoqro” publicó este jueves que Querétaro obtuvo el primer lugar a nivel nacional en el ‘ránking’ de consolidación del NSJP de México Evalúa, con una puntuación de mil 12 puntos de los mil 200 requeridos para alcanzar el estándar ideal. **CONTINÚA CAPACITACIÓN DE MUJERES OPERADORAS DEL TRANSPORTE.** Que continúa abierta la convocatoria para el “Programa de capacitación para mujeres operadoras del transporte”, que impulsa la Secretaría del Trabajo; así lo informó la titular de la dependencia, **Liliana San Martín Castillo**, durante una visita al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (Icateq), plantel El Marqués, en donde actualmente se lleva a cabo la capacitación. La funcionaria estatal detalló que hay 180 mujeres inscritas en el programa, de las cuales, ya se encuentran en proceso de capacitación tres grupos, dos de ellos en el municipio de El Marqués y uno en Corregidora. El programa contempla la capacitación gratuita con duración de dos meses, beca de 5 mil pesos y seguro contra accidentes, así como certificación y licencia de conducir tipo C al concluir la formación, y la vinculación a un empleo formal, ya sea en transporte público o privado. **PRESENTAN A QUERÉTARO ANTE LA GLOBAL CHAMBER COMO DESTINO DE INVERSIÓN.** Que, para presentar las capacidades con las que cuenta Querétaro como destino de inversión, el titular de la Sedesu, **Marco Del Prete**, sostuvo un acercamiento con integrantes de la Global Chamber. Dicha cámara agrupa a CEO, ejecutivos y líderes en 525 ciudades a lo largo del mundo, con el fin de ayudar a las compañías en su crecimiento a través de calidad, conexiones y servicios virtuales. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / ANTES Y DESPUÉS

Paristas de la UAQ quitaron y pusieron en el suelo los retratos de todos los rectores en el auditorio Fernando Díaz, para supuestamente hacer un mural y dejar huella histórica del movimiento contra los acosadores. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / LEO DE LARREA SE VOLÓ LA BARDA

Por Juan Antonio del Agua

Nuestro paisano ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se descosió ayer al participar en una reunión sobre crimen organizado transnacional y situación de

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

vulnerabilidad en América Latina. Dijo que es necesaria la cooperación internacional para combatir el narcotráfico. Lo que nos faltaba. Agua de la delincuencia, pura violencia... (PA 1)

TABLERO - SOBRE CRÍMENES Y VANDALISMO

Por Sergio A Venegas Alarcón

Siete días de paro en UAQ; esperan pliego. Fórmulas piratas de Morena para el Senado. Hoy el bicentenario de diputación provincial. Nava tiene 65.5 de aprobación: Demoscopía. **El historietario.** Más de medio siglo en los medios de Querétaro y México nos han permitido ser testigos de los hechos políticos, sociales, deportivos y hasta policiacos más relevantes, incluidas nuestras primicias de los secuestros de Pablito Meré en 1973 y del excandidato presidencial Diego Fernández de Cevallos, en 2010. Este reportero de información general, desde el principio, ha tenido la oportunidad (tiempo y circunstancia, Ortega y Gasset dixit) de documentar sucesos de alto impacto en la sociedad, como el de la triple filicida Claudia Mijangos y otro que ya pocos recuerdan, el de Arturo Muñoz Urquiza en 1978, que hoy sería considerado uno de los primeros feminicidios. Vino esto a la mente de su servidor a propósito de los cada vez más frecuentes crímenes contra mujeres y, asociación de ideas, ataques a los monumentos de la ciudad. Ambos fenómenos se relacionan con Arturo Muñoz Urquiza, miembro de dos de las familias más tradicionales de Querétaro, por ser hijo menor de Teodoro Muñoz Enciso y de su esposa Ángela Urquiza Rubio, administradores de la antigua sedería "Franco Muñoz". En esa tienda de estambres, mercería, papelería, juguetes y novedades de las calles de Madero, muy cerca del Jardín Zenea, se relacionó sentimentalmente el joven Arturo con una de las empleadas, a la que veía a escondidas de sus padres en una casa de Altamirano. Ahí, luego de una discusión, le disparó, mató y desmembró a la novia para deshacerse de ella, llevándola a tirar y quemar en el cerro de Pathé, en donde sus restos fueron descubiertos por un labriego y se pudieron identificar por un anillo que resistió al fuego y la llave de la vivienda, ambos publicados en un periódico local, gracias a ello la familia de la víctima y la policía encontraron la pista que los llevó al autor, siendo recluido en la vieja cárcel ubicada en el Palacio Municipal, hoy sede del Gobierno estatal. La noticia conmocionó al Querétaro, todavía provinciano en los años 70, donde -a diferencia de hoy- los homicidios no eran frecuentes y se comentaban por meses. Más todavía tratándose de un integrante de la llamada alta sociedad, en donde Arturo Muñoz Urquiza resultaba familiar del entonces gobernador Antonio Calzada Urquiza y del secretario de Hacienda, David Ibarra Muñoz, que de niño trabajó en el mostrador de la Sedería Muñoz. Amparado en los lazos de sangre con el mandatario estatal, el homicida obtuvo pronto su libertad, con el compromiso de que se fuera de Querétaro y de ser posible del país, pero... al domingo siguiente fue visto con otra muchacha en el jardín principal y nuevamente encarcelado durante el resto del sexenio. Años después, siendo gobernador Rafael Camacho Guzmán y a petición, se dijo entonces, del titular de Hacienda y presidenciable David Ibarra Muñoz, muy cercano a la CTM, fue liberado ootra vez, ya en el nuevo Cereso de San José El Alto, con la misma condición: desaparecer del mapa. Esa misma noche la policía -más eficiente que la actual- detuvo a un ebrio que trepó al conjunto escultórico del general Mariano Escobedo (ubicado en Avenida Zaragoza y Tecnológico) y le tumbó la espada a la efígie del hombre que venció a Maximiliano. **Era Arturo Muñoz Urquiza.** La estatua, primera ecuestre de la ciudad, obra de Sangino, fue reparada y reubicada, tiempo después en el circuito del Cerro de las Campanas y del filicida nunca más se supo nada. Como tampoco de los que tumbaron a Neptuno el lunes. Y eso que ahora hay C-4 y dos mil cámaras de seguridad. ¡Ay, Querétaro! **-BLANCAS Y NEGRAS- UAQ.** Ya son siete días del paro estudiantil en la Universidad Autónoma de Querétaro en protesta contra los acosadores, sin que se vea una pronta solución. La suspensión afecta a más de 33 mil alumnos y unos cinco mil trabajadores, entre docentes y administrativos. Ayer se hablaba de un diálogo entre representantes de las autoridades universitarias y los dirigentes del movimiento. Ahí supimos que este sábado se dará a conocer el pliego. En el encuentro que se tuvo entre los paristas y las autoridades universitarias, se notó la presencia de algunos personajes extraños -esquiroles- alrededor del grupo de estudiantes. Preocupa que el movimiento esté contaminado por fuerzas externas a la comunidad universitaria y que se hayan infiltrado en el Comité de Redacción con intereses ajenos a la causa. De acuerdo con fuentes universitarias, se han atendido unas 300 denuncias en contra de presuntos acosadores, pero las demandantes hablan de que son más de 500. Por cierto, entre los señalados en la Facultad de Contaduría está el hermano de un ex gobernador del Estado. ¿Y sabe qué?, las benditas redes están a todo lo que dan y ayer trascendió un supuesto desayuno -café de olla, juguito, frutita y pan dulce- de la directora de Ciencias Políticas, Marcela Ávila Eggleton (detractora de la rectora) y el senador Gilberto Herrera Ruiz en el restaurante Las Monjas. Es bueno. Hoy viernes se cumple el

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

bicentenario de la instalación de la diputación provincial de Querétaro, antecedente directo de la Legislatura del Estado. Es el primero de los bicentenarios que le corresponden al sexenio del gobernador Mauricio Kuri. A propósito de esta efeméride, la UAQ había programado para este día la realización de un coloquio que tuvo que ser pospuesto por el paro estudiantil. Demoscopía Digital está circulando su última encuesta de aprobación para los presidentes municipales. En nuestro estado se mantiene en primer lugar el alcalde capitalino Luis Nava con 65.5 de aprobación. El levantamiento identifica los principales problemas: seguridad, obras públicas y desarrollo económico. Fórmulas. En redes ya comenzaron las quinielas para los posibles candidatos de Morena al Senado de la República para el 2024, después del excelente papel realizado en el 2018, cuando quedaron 30 puntos abajo del PAN y Querétaro se mantiene como el Estado con menor aceptación para el presidente López Obrador. **-LA FRASE DE LA SEMANA- Dura.** “No se tiene un plan de acción ni operación que pueda garantizar mayores recursos, capacitación o equipamiento de las corporaciones de seguridad en los estados”: Lupita Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno de Querétaro, a propósito de la creciente militarización en México. Vale. **-JUGADA FINAL- Retrasados.** A la fiscalía general del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal que, una semana después de los hechos, todavía no saben o no quieren decir quiénes tumbaron el Neptuno, un inepto ¡Jaque Mate! (PA 4)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Enrique Correa, parece no tener prisa para sacar adelante la nueva Ley de Movilidad, pues, junto con especialistas del Instituto Queretano del Transporte, sigue afinando los detalles al marco legal que dará forma al nuevo modelo de transporte local. El borrador, nos platican, va y viene entre la sede legislativa y las oficinas de Gerardo Cuanalo. Con ese panorama, nos platican, la meta de tenerla aprobada en pleno el 15 de octubre, no se cumplirá. **Resultados.** Eso es lo que los estudiantes paristas de la Universidad Autónoma de Querétaro esperan de la mesa de negociación con las autoridades universitarias a quienes advirtieron que se levantará el paro hasta terminar la negociación y únicamente cuando ciertas medidas empiecen a ponerse en práctica. **Guillermo Vega** coordinador de los legisladores locales panistas saludó e intercambió palabras con el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante su más reciente visita. Lo felicitó por su trabajo y, nos dicen quienes presenciaron el encuentro, que el sanjuanense fue bien recibido por el titular del órgano ciudadano encargado de organizar las elecciones. (P 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Empantanado: El diálogo entre estudiantes y autoridades universitarias parece estar empantanado, hay amenazas, hostigamientos y aún no entregan el pliego petitorio, según dicen será el sábado y ahí se sabrá el verdadero alcance del problema. (N 1)

HUIMILPAN, LOS EXCESOS DEL PODER

Por Andrés González

Lo de don Juan Guzmán Cabrera, presidente municipal de Huimilpan, no solo es de escándalo, sino de preocupación real por su salud mental. Y es que, el poder público, de que pega, pega. En menos de trece meses de ejercicio, el señor alcalde ha decidido cambiar a ¡14! funcionarios de primer nivel, es un descarte casi sin razón y sin argumentos mayores más que su real parecer. En estos cambios, van desde varios secretarios, directores y un coordinador. Y realmente no solo pesa la remoción, sino “el estilo” – la forma pues– de como los cambia. En la Secretaría de Administración, ahora mismo tiene un encargado del despacho, que se cumple en la persona de la Lic. Brenda Arias. Y no se sabe si será ratificada o la remuevan. Y es que con don Juan Guzmán, nada se sabe. Y todo se puede esperar. En la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, donde también hubo cambio, el encargado del despacho actual es Alfredo Camargo, porque la titular, María Cecilia Martínez, está incapacitada y Alfredo antes había estado como asistente de Carlos Astudillo Suárez, director de obras públicas. En la dirección de pertenencia, inició Adriana Mesa, siguió Marcelo Juaristi y finalmente, Luis Alberto Bravo. En la Secretaría de Desarrollo Social el asunto está peor, porque ya van tres nombramientos. Inició Miguel Amézquita, siguió Raúl Parisi y como encargado del despacho se encuentra Raymundo Castro. Como Director del Sistema Municipal del DIF, entró Maurilio Servín Hernández, ex presidente municipal. Ahí inició el Lic. Sócrates Valdés, que estuvo del 1 de octubre al 3 de enero de este año y de ahí pasó a ser secretario del ayuntamiento. En este cargo siguió la señorita Diana Camacho, a quien relevó don Maurilio. En este mismo año y apenas pasados los primeros 100 días, fue

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

despedido el coordinador de Comunicación Social, cuando a principios de este, le había renunciado el fotógrafo de esa dependencia. Les digo, está pues, casi insoportable. Inútil sería citarlos uno a uno ni entrar en mayores detalles de la forma en que fueron removidos. Se dio también un cambio, obligado si ustedes quieren, cuando en seguridad pública estuvo Edgar César Villa, actualmente detenido por el lamentable asunto del joven asesinado. En el registro civil inició Guadalupe Mora y actualmente ahí se encuentra Cristal Díaz Juárez. Pero está en puerta ootro ajuste. Se trata del secretario de Control Interno, en donde tiene otro “encargado del despacho” en la persona del Lic. Lucio Miguel Marcelo, pero sucede que para que ocupe este cargo y en la citada Secretaría, uno de los requisitos que establece el reglamento municipal es que el titular tenga maestría y también, amplio conocimiento del área. Antes había estado Catalina Calva. Como “encargado de despacho” no hay problema, pero para que sea secretario, el requisito a cumplirse es que tenga maestría. Y don Lucio no la tiene. Tampoco lo otro. Pero la “orden” del presidente de marras, es que, si necesario fuese, se habría que cambiar el citado reglamento, para lo cual el ayuntamiento sí tiene facultades. Pero, ¿Por qué no ajustarse al reglamento tal y como está? El ayuntamiento de esta municipalidad está formado por el propio presidente Juan Cabrera Guzmán, quien preside la Comisión de Gobernación; como regidora síndico, está Ana Paola Servín Jaramillo, situada al frente de la Comisión de Trabajadores Migrantes; la regidora Carolina Flores Cruz, preside la Comisión de Asuntos Indígenas; el regidor síndico José Salvador Arreola Hernández, preside la Comisión de Asuntos de la Familia; la regidora Saira Zenida Molina Gudiño, está al frente de la Comisión de Asuntos de Educación y Cultura; la regidora Janet Luján Martínez, encabeza la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos; el regidora Luis Mario Gutiérrez Gómez está al frente de la Comisión de Asuntos de la Juventud: el regidor Rubén Luna Miranda, preside la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito; la regidora Blanca Diana Martínez Jurado, la de Asuntos de Salud Pública y la regidora Viviana Ivette de Jesús Salinas, encabeza la Comisión de Asuntos de Desarrollo Agropecuario y Económicos. Todos ellos forman el H. Ayuntamiento de Huimilpan y constituyen un órgano de gobierno colegiado. Por todos ellos debe pasar el cambio de este reglamento municipal. Su voto será definitivo para aprobar o no, el cambio de este reglamento. Y no solo voluntad del presidente municipal Juan Cabrera Guzmán, que fama tiene -y de sobra- de inestable. Piénsenlo. (Código Informativo)

LAS FUERZAS ARMADAS EN EL REJUEGO POLÍTICO

Por Héctor Parra

Los distintos “comandantes supremos” de las Fuerzas Armadas permanentes, ante la incapacidad de los civiles, los presidentes han obligado al ejército y a la marina a resolver problemas de inseguridad pública. También han fracasado. Ni Felipe Calderón, ni Enrique Peña, mucho menos Andrés López, han logrado, por medio de soldados y marinos, amainar la fuerza de la delincuencia organizada. Por el contrario, aún con las Fuerzas Armadas en las calles, la inseguridad se incrementó mucho más. Aunque el mitómano de López Obrador, asegure lo contrario. Más de 126 mil asesinatos en apenas 3 años 10 meses del gobierno de la 4T, desmiente las falacias del presidente. Si el gobierno de AMLO se preocupa por prorrogar más allá de su mandato el uso de las Fuerzas Armadas en las calles, es síntoma inequívoco de su derrota en el combate a la seguridad pública, a pesar de todas las irregularidades constitucionales, legales y operativas que ha cometido. López Obrador, en su afán de fortalecer a las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, les ha proporcionado presupuesto público inimaginable, dejando desnudos a los gobiernos de los estados para un combate más eficiente y efectivo en beneficio de la seguridad pública; eliminó el traslado de presupuesto público para policías estatales y municipales. Ello coadyuvó a generar más violencia. Los legisladores federales, ignorantes en materia de seguridad pública, se desgarran para decidir si los militares y marinos seguirán más allá del mandato de AMLO, en lugar de ahondar las discusiones sobre el rotundo fracaso del programa de seguridad pública. La disputa la centran en si aquellos siguen o no en las calles haciendo labor de policías, cuando durante 3 sexenios han probado no tener la capacidad. Con AMLO ¿Será por aquello del 10% de conocimiento y 90% de honestidad? Al presidente se le ha apoyado como a ningún otro, desde caprichos y programas fallidos. Sus legisladores le han aprobado todo. El fracaso es evidente, los soldados y marinos no pueden. El colmo, el gobierno de la 4T, ha desmantelado el sistema de seguridad pública en los estados al negarles recursos públicos federales para capacitación, preparación, pertrechos, salarios, prestaciones, instalaciones, equipo adecuado, vehículos, etcétera. Por eso los delincuentes les llevan la delantera. Los políticos solo han servido para echarse culpas, mientras la población sufre las consecuencias de la inseguridad. AMLO utiliza a las Fuerzas Armadas, como “arma política”, no como solución a los

VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 2022

problemas de inseguridad. Los legisladores se disputan la permanencia de marinos y militares en las calles ¿Y los programas para combatir la delincuencia? ¿¡Abrazos y no balazos!?. Probado en demasía que no sirve ese programa gubernamental. La violencia creció, no solo los homicidios, los desaparecidos, el tráfico de estupefacientes, tráfico de personas y muchos más delitos. Eso parece no importarles a los legisladores. El meollo es si se quedan o no más tiempo en las calles las Fuerzas Armadas ¿Para qué si no pueden con la delincuencia? Mucho más grave, cuando el comandante supremo obliga a las fuerzas castrenses a no disparar a los delincuentes. Conociendo los delincuentes las limitaciones y desventajas de marinos y soldados, constantemente han sido vilipendiados, golpeados, insultados, corrido, desarmados y humillados. Los delincuentes “blanden” sus armas frente a militares y marinos, lo cual, de suyo es un delito, pero no pueden actuar, no les es permitido ¿Para qué entonces concederles más tiempo en las calles? Militares y marinos están hartos de ser utilizados y humillados. Pero, el comandante supremo de las Fuerzas Armadas, Andrés López Obrador, no les permite actuar. Todo es un juego perverso de los políticos, mientras el desprestigio crece en contra de las corporaciones que fueron de las mejor calificadas en confianza que cualquiera otra dependencia del gobierno. Las fuerzas castrenses han venido perdiendo. Luego el mismo gobierno de la 4T los involucra en el problema de los 43 normalistas asesinados; más tarde los “empinan” en el espionaje a civiles considerados opositores al gobierno. López Obrador, sin embargo, los exonera de toda culpa, no quiere que pierdan la confianza en el comandante supremo; asegura que los errores de soldados y marinos ha sido culpa de ordenes emanadas de los civiles ¿Cuáles civiles? Las Fuerzas Armadas Permanentes, solo obedecen al comandante supremo y en esta ocasión es López Obrador. Por lo tanto, toda la culpa es del mismo presidente de la República Mexicana y ese se llama Andrés Manuel López Obrador. Si los legisladores federales deciden que las Fuerzas Armadas permanentes estén más tiempo en las calles realizando actividades de competencia policial, nada de ello cambiará en el combate a la delincuencia. Si deciden lo contrario, será exactamente lo mismo. El fondo del problema es político, no de seguridad pública. Mientras tanto, esos políticos en disputa, ponen en juego el prestigio de soldados y marinos, obligándolos a realizar actividades que no son competencia militar. No olvidemos que, en la SCJN está pendiente de resolver si declara o no la inconstitucionalidad de varias normas inconstitucionales; habida cuenta y a razón de que, AMLO obligó a que la fuerza civil de la Guardia Nacional, dependa jerárquicamente de la Sedena. Más elementos humanos que no pueden con la inseguridad pública que reina en el país. Lo que sí resulta cierto e inequívoco: el gobierno de la 4T, sigue su plan de militarizar muchas funciones de competencia civil. Y no hay quien lo detenga. (Código Informativo)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA